



OAXACA
DE JUÁREZ

2017-2018

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN
DEL TRABAJO INFANTIL"

OAXACA
PATRIMONIO MUNDIAL | 2017 - 2018

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NUMERO: SA/1076/2018
CONSTANCIA DE RESIDENCIA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, LICENCIADO MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 207 FRACCIÓN VII DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ EN VIGOR Y UNA VEZ CUMPLIDO EL INTERESADO O LA INTERESADA CON LOS REQUISITOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CONSTANCIA PUBLICADOS EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO:

HACE CONSTAR:

QUE LA **C. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO**, RESIDE EN ESTE MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DESDE HACE TREINTA Y TRES AÑOS Y QUIEN TIENE SU DOMICILIO EN LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS TRECE DE LA CALLE PUERTO ESCONDIDO COLONIA SIETE REGIONES AGENCIA MUNICIPAL DE DONAJI, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.

-----DOY FE.-----

POR LO QUE A PETICIÓN DE LA INTERESADA Y HABIENDO CUBIERTO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX., A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.
DEL
AYUNTAMIENTO

REVISÓ: VICTOR M. MARTÍNEZ
JEFE DE TRÁMITES Y VERIFICACIÓN.
ELABORÓ: I.J.V.